

trativo, Servicios Centrales, Dirección General de Aviación Civil, que figuran en el anexo I de la Resolución de 29 de julio.

Segundo.-Serán consideradas como personas minusválidas aquellas a quienes se les haya reconocido dicha condición por los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Tercero.-En el supuesto de que los aspirantes a dicha plaza por esta reserva no obtuvieran la puntuación mínima para aprobar, la citada plaza se acumulará a las de concurso-oposición libre.

Cuarto.-Se abre plazo de presentación de instancias durante veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al modelo que figura como anexo I a esta Resolución, sin perjuicio de la validez de las instancias presentadas en virtud de la Resolución de 29 de julio.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 6 de septiembre de 1985, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

### ANEXO I

Nombre: .....  
 Primer apellido: .....  
 Segundo apellido: .....  
 Documento nacional de identidad número: .....  
 Lugar y fecha de expedición del DNI: .....  
 Fecha de nacimiento: .....  
 Domicilio: .....  
 Localidad: .....  
 Provincia: .....  
 Teléfono: .....

SOLICITA: Tomar parte en el concurso-oposición:

Libre   
 Por reserva de minusválido

para cubrir la plaza vacante de .....  
 en .....  
 por convocatoria de fecha .....

DECLARA: Reunir los requisitos que en la convocatoria se especifican.

(Fecha y firma.)

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS.-MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES.-Plaza de San Juan de la Cruz, s/n. MADRID.

**19358** RESOLUCION de 6 de septiembre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se modifica la de 15 de julio del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio de 1985), que convocaba concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de 15 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 31 del mismo mes), se ha convocado concurso-oposición libre para la provisión de 43 plazas de diversas categorías, en régimen de contratación laboral en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprobó la Oferta de Empleo Público para 1985,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Establecer una reserva de una plaza para personas minusválidas de las 4 plazas de la categoría de Técnico experto en electrónica en los Organismos Centrales que figuran en el anexo I de la Resolución de 15 de julio.

Segundo.-Serán consideradas como personas minusválidas aquellas a quienes se les haya reconocido dicha condición por los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Tercero.-En el supuesto de que los aspirantes a dicha plaza por esta reserva no obtuvieran la puntuación mínima para aprobar, la citada plaza se acumulará a las de concurso-oposición libre.

Cuarto.-Se abre plazo de presentación de instancias durante veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al modelo que figura como anexo I a esta Resolución, sin perjuicio de la validez de las instancias presentadas en virtud de la Resolución de 15 de julio.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 6 de septiembre de 1985, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

### ANEXO I

Nombre: .....  
 Primer apellido: .....  
 Segundo apellido: .....  
 Documento nacional de identidad número: .....  
 Lugar y fecha de expedición del DNI: .....  
 Fecha de nacimiento: .....  
 Domicilio: .....  
 Localidad: .....  
 Provincia: .....  
 Teléfono: .....

SOLICITA: Tomar parte en el concurso-oposición:

Libre   
 Por reserva de minusválido

para cubrir la plaza vacante de .....  
 en .....  
 por convocatoria de fecha .....

DECLARA: Reunir los requisitos que en la convocatoria se especifican.

(Fecha y firma.)

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS.-MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES.-Plaza de San Juan de la Cruz, s/n. MADRID.

**19359** RESOLUCION de 6 de septiembre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se modifica la de 30 de julio del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto de 1985), que convocaba concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de personal laboral del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de 30 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), se ha convocado concurso-oposición libre para la provisión de 23 plazas de diversas categorías, en régimen de contratación laboral en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprobó la Oferta de Empleo Público para 1985,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Establecer una reserva de una plaza para personas minusválidas de las 16 plazas de la categoría de Ordenanza, que figuran en el anexo I de la Resolución de 29 de julio.

Segundo.-Serán consideradas como personas minusválidas aquellas a quienes se les haya reconocido dicha condición por los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Tercero.-En el supuesto de que los aspirantes a dicha plaza por esta reserva no obtuvieran la puntuación mínima para aprobar, la citada plaza se acumulará a las de concurso-oposición libre.

Cuarto.-Se abre plazo de presentación de instancias durante veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al